INFORME ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO
FUNDACION ALMA DE VIDA

INFORME SENSIBILIZACION PROTECCION DE DERECHOS Y PREVECION DE VIOLENCIAS

Fecha: 30 de julio del 2025

Municipio: San Miguel

Área o programa: Fundación Alma de Vida, Modalidad Propia e Intercultural – EIC Contrato 96001912025.

Objetivo:

Sensibilizar a las familias de niños y niñas sobre el reconocimiento de sus derechos de protección, en cumplimiento con la normativa vigente, para contribuir a su divulgación y garantía efectiva. La Fundación Alma de Vida, como operador de la Modalidad Propia e Intercultural, considera esencial promover estos derechos y fomentar la participación de los niños y niñas en la sociedad desde la gestación, mediante la implementación de acciones preventivas contra la violencia.

Este informe recoge experiencias significativas desarrolladas para identificar, evaluar y establecer estrategias de protección y prevención de la violencia. A través de diversas experiencias pedagógicas, se busca orientar y sensibilizar a las familias para asegurar la protección de los derechos de los niños y niñas, promoviendo el conocimiento de la normativa vigente en el territorio y fortaleciendo así la capacidad de las familias para crear entornos seguros y respetuosos que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas.

Acciones Emprendidas

Durante la segunda semana de julio, se implementaron estrategias para promover espacios seguros y acogedores, alineados con Se busca incentivar a las familias sobre la importancia fundamental del juego en el desarrollo integral de niños y niñas, resaltando su valor no solo como una actividad recreativa, sino como un derecho consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño. El juego es una herramienta esencial para el aprendizaje, la expresión emocional, la socialización y la construcción de vínculos afectivos seguros. En este sentido, se promoverá la generación de ambientes y espacios lúdicos dentro del entorno familiar, entendiendo que jugar no depende únicamente de contar con juguetes u objetos físicos, sino principalmente de la disposición de los adultos para brindar tiempo de calidad a sus hijos e hijas.

Se enfatizará en la importancia de que las madres, padres o cuidadores participen activamente en momentos de juego con los niños y niñas, ya que estas experiencias compartidas fortalecen los lazos afectivos, fomentan la comunicación y favorecen la confianza mutua. Asimismo, se destacará que al garantizar el derecho al juego y al propiciar interacciones lúdicas significativas, se está contribuyendo directamente al bienestar emocional, social y cognitivo de la infancia. En suma, dedicar tiempo a jugar con los hijos no solo es un acto de amor, sino una acción concreta para proteger, educar y formar a ciudadanos más seguros, creativos y empáticos.

La importancia del juego en la infancia: un compromiso familiar

Queremos invitar a las familias a reflexionar sobre la importancia del juego como una parte fundamental en la vida de los niños y niñas. Jugar no es solo un pasatiempo, es un derecho reconocido que contribuye directamente al desarrollo emocional, social, físico y cognitivo de la infancia. A través del juego, los niños aprenden a conocer el mundo, a expresarse, a resolver conflictos y a relacionarse con los demás.

Es importante recordar que no se necesita una gran cantidad de juguetes o recursos materiales para jugar. Lo más valioso para un niño es contar con el tiempo y la atención de sus padres, madres o cuidadores. Dedicar momentos del día para jugar juntos fortalece los vínculos afectivos, mejora la comunicación y genera recuerdos que los acompañarán toda la vida.

Por eso, como comunidad educativa, hacemos un llamado a todas las familias para que generen espacios lúdicos en casa, donde el juego esté presente no solo como una actividad espontánea, sino como una oportunidad para compartir, crecer y proteger a nuestros niños y niñas. Garantizar su derecho al juego también es garantizar su bienestar, su felicidad y su desarrollo pleno.

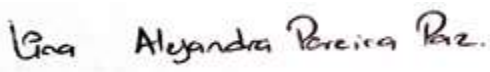
Así mismo, se reitera que el juego: es un derecho, un momento, un vínculo, jugar es mucho más que divertirse. Es una forma de aprender, de explorar, de expresarse y de crecer. Para los niños y niñas, el juego es una necesidad, y también un derecho fundamental. Además, estimula el desarrollo emocional, social y cognitivo, fortalece la creatividad y la imaginación, ayuda a regular emociones y resolver conflictos y fomenta la comunicación y la empatía. A las familias que se les recuerda que desde casa pueden apoyar estos procesos, con dedicación de tiempo de calidad para jugar con tus hijos/as, no se trata de tener muchos juguetes, sino de estar presentes, escucha, conversa y juega sin distracciones, crea un ambiente donde el juego sea parte de la rutina diaria, y que a través del juego fortalecemos los vínculos afectivos y la confianza.

Conclusiones generales:

Las experiencias realizadas fortalecieron el conocimiento sobre el rol fundamental que desempeña la familia en la crianza de las niñas y niños, promoviendo la participación y conciencia de las familias en la defensa de los derechos de los niños y niñas. Estas estrategias contribuyeron a la creación de entornos seguros, esenciales para el desarrollo integral infantil y establecen una base de respeto y protección que beneficia tanto a la niñez y sus familias.



Yenifer Ossa Rodríguez
Apoyo psicosocial EIC



Lina Pereira Paz
Apoyo psicosocial EIC



Zuldery Meneses
Apoyo psicosocial EIC



Dayra Inagan Pozo
Apoyo psicosocial EIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
UCA DUEÑOS DEL SOL	UCA MIS TIERNOS BEBES
	
UCA MIS GRANDES AVENTUREROS	UCA AMOR Y TERNURA
	
UCA LUZ DE VIDA	UCA DULCES ANGELITOS 1

	
UCA LA CASITA DEL SOL	UCA LOS CONSENTIDOS
	
UCA QUERUBINES	UCA COFANCITOS DEL FUTURO
	
UCA SEMILLITAS DEL FUTURO	UCA MIS AMIGUITOS